

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REVMOR S.A., CELEBRADA EL 18 DE MAYO DE 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a las 11:00 horas del 18 de mayo de 2017, en las oficinas de la compañía ubicadas en 9 de Octubre 100 y Malecón, piso 22, oficina 2202, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la compañía REVMOR S.A., con la presencia de sus accionistas: La señora Parichehr Javidan, como propietario de MIL CUATROCIENTOS OCHENTA (1480) acciones de US\$ 1,00 CADA una debidamente representada por Massoud Pakravan en su calidad de apoderado, el señor Marcos Vernaza Burgos, por sus propios derechos, como propietario de OCHENTA (80) acciones de US\$ 1,00 CADA una, con derecho a igual número de votos. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, y tienen un valor nominal de UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,00) cada una.- Actúa como Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer presidente de la junta el señor Massoud Pakravan, y como secretario el señor Roberto Carmigniani Valencia. Se elabora la lista de asistentes y los accionistas resuelven constituirse en junta General de Accionistas y de la misma manera, por unanimidad de los presentes resuelven que esta tenga por objeto tratar los siguientes puntos:

Punto Uno: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía respecto del ejercicio económico 2016

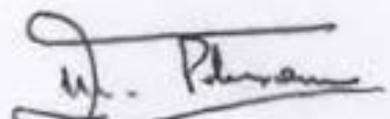
Punto Dos: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico 2016

Punto Tres: Conocer y resolver acerca del balance general y el estado de pérdidas y ganancias y demás estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2016;

El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, una vez confirmado que en la presente sesión se encuentran los accionistas necesarios para instalar la sesión, se la declara instalada, disponiendo que se pase a tratar los puntos acordados.- Acto seguido, la Junta pasa a tratar acerca del primer punto del orden del día, para lo cual por secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General de la compañía respecto del ejercicio fiscal 2016. Luego de las deliberaciones correspondientes, la junta resuelve por unanimidad de los presentes aprobar el referido informe.- Pasa enseguida a conocerse el segundo punto del orden del día, esto es, conocer el informe presentado por el comisario de la compañía, respecto del ejercicio fiscal 2016, con lo cual se da por tratado y conocido el mismo.- A continuación, la Junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, pasa a conocer y resolver respecto del balance general y el estado de pérdidas y ganancias, referentes al ejercicio fiscal 2016. Con base en la información recibida, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad los mencionados estados financieros.

tratado y conocido el mismo.- A continuación, la Junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, pasa a conocer y resolver respecto del balance general y el estado de pérdidas y ganancias, referentes al ejercicio fiscal 2016. Con base en la información recibida, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad los mencionados estados financieros.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta, la que, reinstalada la Junta con las mismas personas anotadas al comienzo, es leída y aprobada por unanimidad y suscrita por todos los asistentes, dejándose también constancia de que quedan incorporados al expediente de la sesión, la lista de asistentes a la misma y la copia certificada de esta acta, así como copia de todos los documentos aquí conocidos y tratados. La Presidencia declara concluida la sesión el mismo día, cuando son las 12:15 horas.-



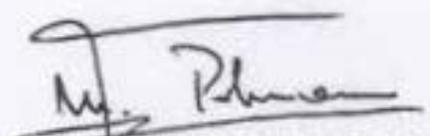
MASSOUD PAKRAVAN

Presidente Ad-Hoc de la Sesión



Roberto Carmigniani Valencia

Secretario



p. PARICHEHR JAVIDAN

MASSOUD PAKRAVAN

Apoderado de accionista

Los accionistas:



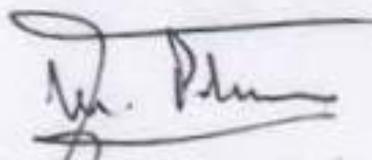
MARCOS VERNAZA-BURGOS

LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE REVMOR S.A., CELEBRADA EL 18 DE MAYO DE 2017

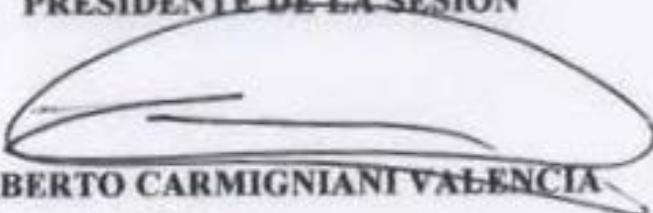
- La Señora Parichehr Javidan, debidamente representada por el señor Massoud Pakravan propietario de 1480 acciones, con derecho a igual número de votos;
- El señor Marcos Vernaza Burgos, por sus propios y personales derechos, como propietario de 80 acciones, con derecho a igual número de votos.

El capital social de la compañía asciende a la suma de MIL SEISCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1600,00), dividido en MIL SEISCIENTOS acciones ordinarias, nominativas, indivisibles y liberadas, de un valor nominal de UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una.

Lo certificamos,



**MASSOUD PAKRAVAN
PRESIDENTE DE LA SESIÓN**



**ROBERTO CARMIGNANI VALENCIA
SECRETARIO AD HOC**